



# CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Personería Jurídica 002230 del 14 de julio 1975

Nit. 860 047 643 -9

POR LOS DERECHOS DE LA GENTE

X CONGRESO CGT

SEPTIEMBRE 12-14 2018

## IPC ABRIL 2018

### INFLACIÓN ABRIL 2018

**Tabla 1.** Inflación mes Abril (mensual); Enero-Abril (Año corrido); Mayo 2017-Abril 2018 (Doce meses).

Años	Variación %		
	Mensual	Año corrido	Doce meses
2017	<b>0,47</b>	<b>3,00</b>	<b>4,66</b>
<b>2018</b>	<b>0,46</b>	<b>2,05</b>	<b>3,13</b>
<b>Variación en puntos porcentuales</b>	<b>-0.01</b>	<b>0,95</b>	<b>1.53</b>

Fuente DANE, elaboración propia.

**Tabla 2.** Variación y participación mensual, año corrido y doce meses. (En rojo se destacan las 3 variaciones más altas dependientes al periodo de referencia).

Grupos	Ponderación	Variación %		
		Mensual	Año corrido	Doce meses
<b>Alimentos</b>	28,21	<b>0,66</b>	<b>2,19</b>	1,52
<b>Vivienda</b>	30,10	<b>0,79</b>	1,90	4,02
<b>Vestuario</b>	5,16	0,00	0,07	0,59
<b>Salud</b>	2,43	<b>0,43</b>	<b>3,38</b>	<b>5,23</b>
<b>Educación</b>	5,73	0,00	<b>5,89</b>	<b>6,42</b>
<b>Diversión</b>	3,10	-0,32	-2,19	<b>4,41</b>
<b>Transporte</b>	15,19	0,09	2,18	3,73
<b>Comunicaciones</b>	3,72	0,00	0,27	1,51
<b>Otros gastos</b>	6,35	0,21	1,45	2,73
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>0,46</b>	<b>2,05</b>	<b>3,13</b>

Fuente DANE, elaboración propia.

- En el mes de abril, dos grupos se ubicaron por encima del promedio nacional (0,46%): vivienda (0,79%) y alimentos (0,66%).
- En lo corrido del año, cuatro grupos de bienes y servicios se ubican por encima del promedio nacional (2,05%): educación (5,89%); alimentos (2,19%); salud (5,89%) y transporte (2,18%).
- En los últimos doce meses cinco grupos se ubican por encima del promedio nacional (3,13%): salud (5,23%); educación (6,42%); transporte (3,73%); diversión (4,41%) y vivienda (4,02%).

**Tabla 3.** IPC. Variación mensual, año corrido y doce meses, total y por niveles de ingreso.

INGRESOS/PERIODO	Mensual	Año corrido	Doce meses
Ingresos bajos	<b>0,51</b>	<b>1,97</b>	<b>2,72</b>
Ingresos medios	<b>0,48</b>	<b>2,09</b>	<b>3,28</b>
Ingresos altos	<b>0,29</b>	<b>2,08</b>	<b>3,47</b>
Total Nacional	<b>0,46</b>	<b>2,05</b>	<b>3,13</b>

Fuente DANE, elaboración propia.

Como se ve en la tabla 3 la inflación para el DANE en los periodos de referencia, muestra que la variación en los precios por periodos está afectando indistintamente a las tres diferentes poblaciones según sus ingresos.

La diferencia se da básicamente en la medición, ya que las prioridades de los ingresos bajos son diferentes a las prioridades de ingresos altos. Es decir, la ponderación de los productos cambia frente a cada uno de los niveles de ingreso. Por ejemplo: la ponderación para Arrendamientos es diferente ya que los ingresos altos; no apagan arriendo ellos son propietarios, por lo tanto su

## Trabajamos por la Justicia Social, para que la Paz sea Posible

Diagonal 39 A Bis 14 – 52 Bogotá D.C. Colombia (Código Postal 111311)

PBX: 288 15 04 – FAX: 5101843 / E-mail: [cgtcolombia@gmail.com](mailto:cgtcolombia@gmail.com) –

Web: [cgtcolombia.org](http://cgtcolombia.org). Facebook: cgtcolombia confederacion. Twitter: @cgtcolombia1



SINDICALISMO DE VALORES Y  
PRINCIPIOS



# CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Personería Jurídica 002230 del 14 de julio 1975

Nit. 860 047 643 -9

POR LOS DERECHOS DE LA GENTE

X CONGRESO CGT

SEPTIEMBRE 12-14 2018



SINDICALISMO DE VALORES Y  
PRINCIPIOS

ponderación es menor a los de niveles de ingreso bajo. Pero en gatos de servicios financieros los ingresos altos pagan más, que los ingresos bajos; la explicación es porque seguramente pagan más porque tienen más plata en el banco; así mismo pasa con seguros relacionados con el transporte y gastos para el funcionamiento del transporte personal, se supone que el seguro de un carro de alta gama; paga más, que un carro de gama corriente; así mismo, con medicinas y otros gastos relacionados; donde los ingresos altos no acuden al plan convencional de ingresos bajos, sino que pagan médicos particulares y compran su medicina. Situación que por ende diferencia las prioridades de cada uno de los niveles de ingreso y da diferentes ítems de consumo, dentro de los cuales muestra que los productos no son estandarizados en su precio y que los ingresos bajos con el salario mínimo actual no tienen acceso a todos los bienes y servicios existentes y donde ha caído el precio de los alimentos por un lado pero aumenta los precios en los bienes regulados<sup>1</sup> como se ve en la tabla 4.

**Tabla 4.** IPC según las diferentes clasificaciones de los bienes y servicios transables<sup>2</sup> y no transables<sup>3</sup> de la canasta mes Abril (mensual); Enero-Abril (Año corrido); Mayo 2017-Abril 2018 (Doce meses).

Clasificación IPC	Variación %					
	Mensual		Año Corrido		Doce meses	
	2017	2018	2017	2018	2017	2018
IPC sin alimentos	0,62	0,38	3,17	1,99	5,60	3,80
IPC de transables	0,32	0,04	3,08	0,81	5,35	1,51
IPC de no transables	0,41	0,25	3,13	2,25	5,22	4,59
IPC de regulados	1,48	1,14	3,41	3,20	6,75	5,65
<b>IPC total</b>	<b>0,47</b>	<b>0,46</b>	<b>3,00</b>	<b>2,05</b>	<b>4,66</b>	<b>3,13</b>

Fuente y elaboración DANE.

**Tabla 5.** Variación mensual (Abril 2017), año corrido (Enero-Abril) y doce meses (Mayo 2016-Abril 2017), según ciudades.

	<b>Muestra las variaciones por encima del promedio por periodo.</b>
	<b>Muestra las ciudades de mayor inflación por periodo.</b>
	<b>Muestra las ciudades de menor inflación por periodo.</b>
	<b>Muestra las variaciones por debajo del promedio por periodo</b>

<sup>1</sup> IPC de regulados: son aquellos en los cuales el precio es el resultado de decisiones administrativas y no son establecidos por el mercado por ejemplo los servicios públicos.

<sup>2</sup>Bienes transables: Este concepto se usa en el contexto de la Economía y las finanzas públicas. Aquellos Bienes que se pueden consumir dentro de la economía que los produce, y se pueden exportar e importar.

Generalmente, tienen bajos Costos de transporte y pocos Aranceles y cuotas de importación que puedan bloquear el libre Flujo de bienes a través de las fronteras nacionales.

<sup>3</sup>Bienes no transables: Bienes cuyo consumo sólo se puede hacer dentro de la economía en que se producen, no pueden importarse ni exportarse. Esto se debe a que estos productos tienen costos de transporte muy altos o existe en la economía un alto grado de proteccionismo.

**Trabajamos por la Justicia Social, para que la Paz sea Posible**

Diagonal 39 A Bis 14 – 52 Bogotá D.C. Colombia (Código Postal 111311)

PBX: 288 15 04 – FAX: 5101843 / E-mail: [cgtcolombia@gmail.com](mailto:cgtcolombia@gmail.com) –

Web: [cgtcolombia.org](http://cgtcolombia.org). Facebook: [cgtcolombia confederacion](https://www.facebook.com/cgtcolombiaconfederacion). Twitter: [@cgtcolombia1](https://twitter.com/cgtcolombia1)



# CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Personería Jurídica 002230 del 14 de julio 1975

Nit. 860 047 643 -9

POR LOS DERECHOS DE LA GENTE

**X CONGRESO CGT**

**SEPTIEMBRE 12-14 2018**



SINDICALISMO DE VALORES Y  
PRINCIPIOS

Ciudades	Total		
	Mensual	Año corrido	Doce meses
<b>Nacional</b>	<b>0,46</b>	<b>2,05</b>	<b>3,13</b>
Medellín	0,58	2,34	3,57
Barranquilla	0,55	2,06	2,83
Bogotá D.C.	0,41	2,01	3,23
Cartagena	0,89	2,64	2,88
Tunja	0,27	2,12	3,37
Manizales	0,29	1,99	2,95
Florencia	0,23	1,64	1,65
Popayán	0,29	1,16	2,52
Valledupar	0,60	1,37	2,09
Montería	0,55	2,07	2,28
Quibdó	0,30	0,68	0,85
Neiva	0,45	1,82	1,85
Riohacha	0,71	1,37	1,59
Santa Marta	0,45	1,32	1,82
Villavicencio	0,35	1,28	1,06
Pasto	0,07	1,65	3,16
Cúcuta	0,52	1,72	2,52
Armenia	0,53	1,77	3,22
Pereira	0,53	1,89	2,90
Bucaramanga	0,48	2,40	3,66
Sincelejo	0,67	1,93	1,83
Ibagué	0,59	2,24	2,95
Cali	0,34	2,06	3,31
San Andrés	0,36	1,43	3,43

Fuente DANE. Elaboración Propia.

- Las ciudades que registraron crecimientos por encima del promedio mensual (0,46%) fueron: Valledupar (0,60%); Barranquilla (0,55%) Montería (0,55%); **Cartagena (0,89%)**; **Riohacha (0,71%)**; Cúcuta (0,52%); Armenia (0,53%); Pereira (0,53%); Barranquilla (0,55%); San Andrés (0,54%); Bucaramanga (0,48%); Medellín (0,58%); Ibagué (0,59%) y **Sincelejo (0,48%)**.
- Las ciudades que registraron crecimientos por encima del promedio en el año corrido (2,05%) fueron: **Medellín (2,34%)**; Barranquilla (2,06%); **Cartagena (2,64%)**; Tunja (2,12%); Bogotá D.C. (3,40%); Manizales (3,32%); Pereira (3,10%) y Cali (3,01%).
- Las ciudades que registraron crecimientos por encima del promedio (3,13%) durante los últimos 12 meses mayo 2017-abril 2018, fueron: **Medellín (3,57%)**; Bogotá D.C. (3,23%); Tunja (3,37%); Pasto (3,16%); **Armenia (3,22%)**; **Bucaramanga (3,66%)**; Cali (3,31%) y San Andrés (3,43%).

Munir Fernando Cure Monroy.  
Investigación Económica

**Trabajamos por la Justicia Social, para que la Paz sea Posible**

Diagonal 39 A Bis 14 – 52 Bogotá D.C. Colombia (Código Postal 111311)

PBX: 288 15 04 – FAX: 5101843 / E-mail: [cgtcolombia@gmail.com](mailto:cgtcolombia@gmail.com) –

Web: [cgtcolombia.org](http://cgtcolombia.org). Facebook: cgtcolombia confederacion. Twitter: @cgtcolombia1